



Maestros, D. Juan José Yguieda, D. Juan ^{co} Daniel
 Aycaedo, D. Juan Soler, Espinosa, D. Mateo
 María Marcos, D. José Luis de Rivero, y D. An-
 gel Ferrer, todos Regidores; D. Juan ^{co} de P.
 Escobar y D. Lorenzo Carreras, Diputados del Ca-
 mero; D. Pedro Nolla Antonio, también Re-
 gidor y Sr. Sindico Leal; y D. Andrés Ma-
 ría José Sindico Provisor, con asistencia de
 D. Juan ^{co} Villa, Coronel de Infantería, y Sr.
 Provisor Canónico de este pp., cuyos D.
 tomaron asiento en el sitio q. en el Presbite-
 rio estaba destinado para la Ciudad, en el
 cual también entraron por invitación de los
 Regidores Comisioneros nombrados p. este acto
 el Sr. D. Antonio Vercano, Jefe de la
 Ciudad de la H. Demanda, el Sr. D. Juan ^{co} Sa-
 riego, Intendente Leal. de Maritimidad y Pro-
 visor, y el Sr. D. Santiago Alcaibar, Intendente
 de Rentas de esta Provincia Maritima; con los
 los Interceptos de los Regidores de Cav. 17
 los que lo son de D. D. Juan ^{co} Benito

